

**Bases para una convocatoria y selección de un Técnico de
Dinamización, Comunicación y Cooperación para la asociación para la
Promoción y Desarrollo de Valles Pasiegos**

Con fecha 23 de febrero de 2015 la Junta Directiva de la Asociación aprobó iniciar el proceso para la Convocatoria y selección de un Técnico de Dinamización, Comunicación y Cooperación , siguiendo la siguiente hoja de ruta:

1. Desde el 23 de febrero de 2016 y hasta el 16 de marzo de 2015 se establecerán las bases para la Convocatoria y selección de un Técnico de Dinamización, Comunicación y Cooperación las cuales se someterán a la aprobación de Junta Directiva antes de realizar la Convocatoria a través del Boletín Oficial de Cantabria.
2. A finales del mes de marzo, se publicará una convocatoria abierta en el BOC dando un plazo de presentación de solicitudes de 10 días naturales
3. Todas las candidaturas se enviarán/entregarán en sobre cerrado dirigidas a la Asociación poniendo en el sobre la Referencia "Técnico de Dinamización, Comunicación y Cooperación ", enviando Carta de Presentación, Curriculum Vitae al que se anexe la acreditación de toda la formación y experiencia laboral (diplomas o títulos de formación obtenidos, vida laboral...)
4. Con el fin de preservar la confidencialidad de los candidatos a cada candidatura se le asignará un número de entrada y sólo se la identificará con ese número, siendo conocedor de los nombres sólo el Gerente y el Presidente de Junta Directiva.
5. En la segunda quincena de abril, durante 7 días se evaluarán las solicitudes. Solamente pasarán a la Fase de Entrevista las 5 solicitudes con la más alta baremación.
6. En la primera quincena de mayo se realizarán las tres entrevistas por la Junta Directiva en la que el candidato quedará seleccionado
7. En caso que el candidato esté actualmente trabajando, éste comunicará a su empresa actual su pre-aviso que puede ser hasta de 60 días.
8. El candidato podrá ser presentado a la Junta Directiva y Asamblea en la siguiente sesión que se convoque con posterioridad a la selección
9. La incorporación sería inmediata a excepción del plazo marcado en el punto 7.
10. El proceso podría ser declarado "desierto" si a juicio de la Asociación ninguno de los candidatos se considera idóneo para el puesto convocado

11. Son requisitos indispensables para que las candidaturas sean evaluadas acreditación de lo siguiente:

- 11.1 - Ser Licenciado/a o Diplomado/a en Periodismo
- 11.2 - Tener experiencia en Desarrollo Rural, al menos de dos años.

12. Se establece un Baremo para valorar las candidaturas que es el siguiente:

BAREMO TÉCNICO DE DINAMIZACIÓN, COMUNICACIÓN Y COOPERACIÓN COMARCAL VALLES PASIEGOS PROGRAMA LEADER CANTABRIA 2014-2020		MAXIMO	10
FORMACION			HASTA 3 PTOS
DIPLOMATURA	MAXIMO 0,6	0,6	
LICENCIATURA	MAXIMO 1,0	1,00	
CURSOS, SEMINARIOS, CONGRESOS (Se puntuará la formación a partir de 20 horas)	0,32 puntos por cada 20 horas	0,55	
IDIOMAS-INGLÉS (0,125 x año cursado)	MAXIMO 1	1	
IDIOMAS OTROS (0,05 x años cursado)	MAXIMO 0,25	0,25	
EXPERIENCIA			HASTA 3 PTOS
POR AÑO TRABAJADO EN SECTOR DE LA COMUNICACIÓN EN EL MEDIO RURAL	MAXIMO 5 AÑOS	0,30 x año	
EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE COOPERACION	Máximo 4 proyectos	0,25 x cada proyecto	
EXPERIENCIA EN EL ÁMBITO DE LA UNIÓN EUROPEA	Máximo 1 año	0,5 por año	
PRUEBA ESCRITA INGLÉS			HASTA 1 PTO
ENTREVISTA PERSONAL			HASTA 3 PTOS

13. El hecho de Presentarse como candidato a cubrir este puesto de Técnico de dinamización, Comunicación y Cooperación significa la aceptación implícita de estas BASES.

14. La presente ha sido aprobada en Junta Directiva de la Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos con fecha 16 de marzo de 2015.

Ángel Sainz Ruiz.
Presidente.